

EDITORIAL

Estamos en franca convalecencia económica

INDICIOS halagadores que no admiten lugar a duda, después de las hondas alteraciones sufridas en nuestra vida económica, están manifestando a las claras que el país comienza a rehacerse de manera firme y concluyente, en los distintos órdenes de sus actividades productivas. Este simple hecho de que El Salvador vaya entrando en franca convalecencia económica, cuando todavía hay países de prestigio aprisionados en el período álgido de su crisis, demuestra la maravillosa pujanza de sus capacidades renditivas, y la facilidad con que ellas nos salvan de las grandes dificultades, si sabemos conducirnos con acierto y honradez. No se debe olvidar que El Salvador, es uno de los raros países en el Continente que, por sobre todas las calamidades de la crisis mundial, mantuvo el pago de sus compromisos dentro de una invariable y decisiva puntualidad.

Esto fue, desde un principio, el natural e inmediato resultado del orden en el funcionamiento de la Administración Pública; de la depuración llevada a cabo en sus diferentes organismos; de la absoluta honradez en el manejo de las Rentas del Estado, y de la política de estímulo y cooperación realizada por el Supremo Gobierno en los campos de la Industria, la Agricultura, el Comercio y las demás actividades vitales de la nación. A este respecto, los esfuerzos consumados por el señor Presidente de la República, general Hernández Martínez, para encarrilar el país en la vía directa de su recuperación y prosperidad económica, se están viendo coronados con el más enorgullecedor y brillante de los éxitos.

Nada menos, los indicios a que nos referimos al principio de esta nota, están demostrándolo elocuentemente: la Dirección General de Contribuciones, por nuestro medio, ha publicado ya el dato halagador de que el producto de los impuestos que están bajo su control y vigilancia ha acusado, en el primer semestre del corriente año, un alza global neta de ₡ 339,865.17, comparado con el producto obtenido en el mismo período del año próximo pasado. Es-

te exceso de impuestos recaudados, no quiere decir otra cosa que todos los negocios se están normalizando y que la estabilidad económica del país, avanza definitivamente hacia nivel natural. Por otra parte, es muy satisfactorio agregar a ésto, que los contribuyentes, nacionales y extranjeros, están procediendo con toda buena voluntad y patriotismo en el pago de sus obligaciones con el Fisco, y que las oficinas encargadas de la tasación y cobro de tales impuestos, están poniendo en práctica toda su eficacia y laboriosidad.

Ahora bien, para guardar un concepto claro del origen de esta consoladora alza en los ingresos, proporcionamos los siguientes datos: El Impuesto de Alcabalas rindió un exceso de ₡ 17,698.87, indicando que se han hecho más transacciones de bienes inmuebles e hipotecas, y de mayor cuantía que el año anterior; el Impuesto de Papel Sellado y Timbres, arroja un alza de . . . ₡ 29,701.49, demostrando así que en estos meses ha habido mayor circulación de la riqueza; el Impuesto sobre Licores ha tenido un aumento de ₡ 105,274.70, como consecuencia del mejor control de esta renta y de la nueva organización introducida para reprimir el contrabando; el gravamen sobre Sucesiones, tuvo un alza de ₡ 43,850.49, lo que se debe al empleo de Peritos capaces y HONRADOS, que han procedido con estricta veracidad al valorar los bienes sucesorales; el gravamen sobre la venta de azúcar centrifugada, produjo en exceso de ₡ 105,132.35, indicando un aumento de consumo interior y de exportación, con lo cual han obtenido nuestros productores y comerciantes mayores beneficios; y, finalmente, los Impuestos Pro-Mejoramiento Social, también han acusado un alza de ₡ 199,299.22, con lo cual, el Supremo Gobierno, podrá este año ampliar su programa de acción en favor de las clases proletarias del país. En conclusión El Salvador, marcha a pasos seguros hacia su completo restablecimiento, y a esa obra de bienestar, dedica todas sus preocupaciones y energías el Supremo Mandatario, quien, como nadie, aspira a la mayor ventura de todos.

Divulgaciones médicas

LA HEMATOLOGIA EN LA APENDICITIS

En Venezuela se lucha contra los empíricos y los charlatanes que diariamente matan con sus purgantes drásticos a las personas atacadas de dicha enfermedad

EL DOCTOR RIVAS MAZA, una de las más sobresalientes personalidades médicas de Venezuela, publica en la prensa de Caracas, las siguientes observaciones que estimamos de mucho interés sean conocidas por los señores médicos de El Salvador y por aquellas personas aficionadas a los estudios de algunas enfermedades que actualmente azotan a la humanidad:

En el actual momento científico mundial, la medicina, ciencia eminentemente evolucionaria y revolucionaria, marca con jalón brillante y sólido el postulado último sobre el tratamiento quirúrgico de la apendicitis en todas sus varias formas agrupadas en las clases siguientes: aguda o subaguda, con formas hiperémica, hipertrófica folicular, superativa, ulcerosa y perforante. Agudísima gangrenosa que evoluciona en pocas horas. Insidiosas crónicas con empastamiento periapendicular, quísticas, hiperplásticas. Tuberculosas, miscósicas y actinomicósicas. Múltiples variedades que son exponentes claros del extenso campo de secuelas que produce la apendicitis.

Unánime es hoy la opinión de médicos y cirujanos de que el tratamiento curativo radical es sólo el quirúrgico, y los casos de curación por tratamiento médico que han sido observados por algunos colegas, entre los cuales comprendo algunos que cayeron bajo mi jurisdicción profesional, es de suponer que no fueron de apendicitis sino de algunas de esas afecciones, como el cólico apendicular verminoso; dolores útero anexiales premenstruales; las manifestaciones petiáticas apendiculares; las molestias y dolores de la éstasis fecal; el cáncer del ciego o del colon ascendente; la tuberculosis peritoneal, ceco apendicular y anexial; las fiebres tifoideas y paratifoideas; las torsiones pediculares; las oclusiones intestinales; las anexitis agudas derechas; los cólicos hepáticos, nefríticos y enterocolíticos; el embarazo tubárico derecho, etcétera. Afecciones todas que presentan síntomas parecidos a los de la apendicitis que hacen confundir el diagnóstico y en las que vendría a esclarecerlo el examen de la sangre de los sujetos enfermos, sobre todo en los casos de las formas agudas y subaguda.

El examen de la sangre es de tal importancia en los sujetos que sospechamos afectados de apendicitis, que es de indicarse en todos aquellos casos en que la gravedad del estado agudísimo no exija una urgente intervención operatoria que no permita el tiempo necesario para la verificación del mencionado examen en el laboratorio bacteriológico. A propósito de esto recuerdo el caso de una señora de esta capital a quien me tocó asistir: presentaba clínicamente todo el síndrome apendicular acompañado de fiebre, náuseas y vómitos. Pedí inmediatamente la consulta de uno de nuestros acreditados cirujanos, quien confirmó mi diagnóstico de apendicitis aguda, y al siguiente día la enferma fué operada en una de las clínicas quirúrgicas de esta ciudad. Descubierta el apéndice se le encontró afectado de ligera inflamación, y, como se procede en estos casos, se le extirpó. El acto operatorio fué feliz, sin ninguna complicación cuatrivial. A los siete días de la herida cutánea estaba cicatrizada y el dolor agudo algo aliviado pero no del todo desaparecido. Persistía la fiebre en forma remitente, con ligeros escalofríos y las náuseas y vómitos. Como la enferma había sufrido de paludismo, se le puso una inyección de quinoforno diaria en los días que estuvo hospitalizada. Luego se trasladó a su casa, donde la marcha del proceso febril, el examen de sangre y heces y el tratamiento indicados por mí comprobaron que se trataba de una afección paratífica, iniciada por un síndrome apendicular, que felizmente para la señora, para sus familiares y para mí terminó por radical curación a los 45 días de operada.

En este caso estoy seguro de que el previo examen globular de la sangre nos hubiera indicado la necesidad o no del tratamiento quirúrgico, pero para entonces, año 1926, no tenía yo conocimiento de este famoso auxiliar en el diagnóstico de la apendicitis. Hoy, pues, que se conocen bien las causas etiológicas de la apendicitis, de la inflamación de ese órgano en forma de saco donde se pueden por estancación de materias desarrollar cultivos de aerobios y anaerobios, donde se pueden retener cuerpos extraños, parásitos intestinales inculadores de bacterias, huevos y pepitas de frutas, cálculos biliares, arenillas, etc., y en el que son posibles algunas conformaciones viciosas, acodaduras,

bridas y alteraciones por continuidad de afecciones inflamatorias de los intestinos, peritoneo, y por repercusión hematogena de septicemias; hoy que sabemos cuál es el único y eficaz tratamiento de esta frecuente afección que algunos llaman la enfermedad de moda, nos queda por resolver cuál sería el medio diagnóstico del grado de la infección apendicular y la indicación precisa del oportuno tiempo de la intervención del cirujano, dejando a un lado el conocido tratamiento médico con su sólo propósito preoperatorio para aliviar el dolor y combatir la fiebre cuando ésta exista. A llenar esta necesidad viene hoy a nuestro conocimiento el importante auxiliar del examen globular de la sangre en la apendicitis. La hematología en la apendicitis es, en manos de médicos y cirujanos, un poderoso auxiliar para el buen diagnóstico diferencial y la acertada indicación de la hora del acto quirúrgico, evitando las desagradables sorpresas de apendicectomías en apéndices sanos y las sensibles muertes de apendicitis por falta de oportuna intervención operatoria.

La hematología en la apendicitis está basada en la hiperleucocitosis, porcentaje de los polinucleares neutrófilos y desviación de la imagen nuclear de los leucocitos neutrófilos, que siempre acompañan al brote agudo de la infección apendicular. Sobre este punto no me extiendo porque no poseo grandes conocimientos en la materia y porque es sólo de la competencia del especialista bacteriólogo apreciar en cada caso el valor experimental de dicho examen de sangre.

Juzgo oportuno transcribir aquí los conceptos que a este respecto publica en junio del corriente año el ilustrado Profesor Juan Sabrazes, de Burdeos. Dice así: "Es conveniente tener en cuenta tres órdenes de casos: 1o., los relacionados con la apendicitis crónica; 2o., los atribuidos a apendicitis enfiadas, consecutivas a una o varias crisis agudas; 3o., los producidos por apendicitis agudas.

"En las apendicitis enfiadas y en las crónicas, la hematología debe ser muy tenida en cuenta; nos proporciona datos de poco relieve, que precisamente por ello es necesario saber interpretar, sobre la linfocitosis, la monocitosis, la eosinofilia en las apendicitis bien enfiadas; esbozos de leucocitosis, de polinucleosis, de disminución del valor nuclear de los neutrófilos, de variaciones de proporción de los eosinófilos, en mayor número en la apendicitis verminosa sobre todo, grados de yodofilia, variaciones sospechosas del cuadro hematológico que hacen sospechar la aparición de un brote agudo. En una palabra, el examen de la sangre correctamente practicado, será siempre fecundo en indicaciones útiles.

"En la apendicitis aguda, el examen de la sangre es más conveniente aún. Permite resolver muchas dudas cuando el diagnóstico es incierto; puede decidimos a practicar una intervención cuya necesidad no parecía inminente."

No se imagine el lector de este escrito que lo hago como propaganda de los acreditados laboratorios que dirigen expertamente los inteligentes e ilustrados bacteriólogos Doctores Eudoro González, Enrique Tejera, Jesús E. Rísquez, Alberto J. Fernández y R. Vetancourt Ravard, quienes no tienen absoluta necesidad de mi humilde réclame para sustentar su competencia y crédito profesionales. Al escribir esto me guía solamente el sano propósito de cumplir lo que estimo como un bien para la colectividad y como estímulo para la nueva generación de médicos, nuestros naturales sucesores profesionales, a quienes está encomendada la benemérita labor de predicar, divulgar y practicar los modernos postulados de la medicina en todo territorio de Venezuela, para combatir victoriosamente el flagelo de empíricos, charlatanes y brujos, que a diario matan con sus purgantes drásticos a los sujetos atacados de apendicitis agudas, que incautamente ocurren a sus consultas, pues para estos profanos ignorantes, el dolor apendicular es un cólico miserere o una tripa torcida que sólo se cura con sus pócimas purgativas.

F. DE P. RIVAS MAZA.

Caracas, 1934.

Sabe Ud. lo que es y lo que puede la Rbdomancia?

Es la facultad, notablemente desarrollada en algunas personas, de localizar, por medio de una varita, las corrientes de aguas subterráneas y los yacimientos de minerales

Los primeros pasos tendientes a dar un carácter verdaderamente científico a la rbdomancia, comienzan por los ensayos del famoso físico Ritter y sus continuadores

Por Rodolfo Fischer.

NUEVA YORK, agosto de 1934.—La facultad, notablemente desarrollada en algunas personas a las que se llama rbdomantes, de localizar por medio de una varita las corrientes de aguas subterráneas y la existencia también subterránea de otras materias, ha despertado desde épocas muy antiguas un vivo interés, y ha tenido la virtud de dividir a los hombres de ciencia y a los puramente prácticos en dos campos francamente opuestos: los que ven en la rbdomancia y su práctica un auxiliar de la ciencia sujeto por lo tanto a leyes naturales y susceptibles, por eso mismo, de serio estudio y de constantes perfeccionamientos, y los que abiertamente rehúsan reconocerle otro carácter que el de un arte de magia, sólo capaz de fomentar la superstición.

En el primero de los campos citados hallamos a los puramente prácticos, esto es, a las personas que poseyendo la facultad de usar la varita de rbdomantes se limitan a aprovecharla a su ciencia y conveniencia. Se encuentran también los que podríamos llamar rbdomantes científicos, conocedores de su capacidad, que tratan—con no escaso éxito en los últimos tiempos—aparatos adecuados que son usados ya como complemento o aparatos adecuados que son usados ya como cumplimiento o para control de los trabajos que realizan mediante la varita.

Con el auxilio de tales aparatos, el rbdomante práctico se halla en condiciones de demostrar, con seguridad y precisión casi matemáticas la ubicación, naturaleza y extensión de los yacimientos de minerales y el curso de las aguas subterráneas, cuando de éstas se trata, e inclusive sus probables cualidades, después de haber establecido su existencia mediante el empleo de la varita.

Aunque la ciencia no ha podido determinar hasta ahora, en virtud de qué clase de ondas o radiaciones se producen los movimientos característicos de la varita en manos del rbdomante—así como no le ha sido posible establecer con exactitud todas las leyes que rigen a esa energía universalmente aplicada que llamamos electricidad,—puede deducirse de los fenómenos físicos visibles, con absoluta certeza, que existe entre el terreno motivo de las investigaciones y el cuerpo del sujeto rbdomante, un intercambio de energía de diversa índole (probablemente, ondas cósmicas o energéticas análogas a las eléctricas). Estas últimas serían producidas por campos magnéticos que envolverían las materias existentes o seran radiadas por las mismas. En estos fenómenos, el sujeto rbdomante y esas materias vendrían a jugar, respectivamente, el papel de trasmisor y receptor de aquellas ondas energéticas, sin desconocer además, la facultad personal puramente psíquica y propia del rbdomante, que probablemente le permite "sintonizar" sus propias emanaciones rbdomantes con las de la materia buscada en cada caso, obteniendo así en su cerebro, que funciona simultáneamente como trasmisor y receptor, una reacción que se traduce en los movimientos visibles (y por ende físicos) de la varita, característicos y diferentes para cada una de las distintas materias existentes en el subsuelo.

Estamos, pues, en presencia de un fenómeno que podría compararse de una manera rudimentaria con el notable experimento del Ing. Marconi de encender, mediante el empleo de ondas hertzianas—convenientemente transformadas en energía eléctrica—lucos situadas a miles de kilómetros del sitio desde el cual fueron transmitidas esas ondas. El organismo humano, funcionando a manera de un aparato físico sumamente sensible, origina esos movi-

mientos visibles de la varita (que viene a ser la aguja indicadora), obedeciendo al influjo de leyes naturales aún no bien definidas, pero de existencia cierta. Ya que es necesariamente tales leyes naturales ejercen su influjo sobre todos los individuos, puede considerarse la rbdomancia como una aptitud de que todos gozamos, si bien es limitado el número de las personas que poseen la facultad psíquica que caracteriza al rbdomante consciente, desarrollada en grado suficiente para advertir la existencia de la misma, y mucho más para ejercitarla.

Depende de los conocimientos geológicos y geofísicos de la práctica del operador el que éste puede conocer, distinguir y valorar las indicaciones de la varita, aplicando a éstas un sistema, para que sus conclusiones resulten tan exactas y seguras que permitan basar en ellas, con probabilidades de éxito, los ulteriores trabajos de explotación, éxito que hoy está en condiciones de asegurarse gracias al control científico realizado con los ya citados aparatos.

De la antigüedad y universalidad del empleo de la varita para el hallazgo de aguas subterráneas y tesoros enterrados, hallamos referencias en los textos más diversos y de todas las épocas. En el Antiguo Testamento se presenta a Moisés haciendo surgir agua de una piedra tocándola con un bastón; el canto de los Nibelungos contiene en sus estrofas una referencia más precisa todavía: usando la expresión antigua, dice literalmente: "el deseo" fué hallado debajo de una varita de oro, lo que se interpreta como que el "deseo" lo constituye algo extraordinariamente apetecido, y las fábulas—que por más que se deformen y acomoden a la mentalidad y fantasía de los diferentes pueblos a través de la repetición de su relato, se basan siempre en algún suceso real de tiempos lejanos—contienen abundantes referencias a "varitas mágicas" a cuyo conjuro surgen los tesoros o se ven cumplidos los deseos más descabellados. Goethe, que era lo que hoy llamamos un sensitivo, mencionó de una manera bastante clara los dones que poseen algunos de sus personajes para establecer la existencia de materias contenidas en el subsuelo, lo que posiblemente ha sido una de las causas determinantes del interés que por este fenómeno nació en los hombres de ciencia de esta época.

En la Edad Media se transmitía de padres a hijos la capacidad para usar varitas algo así como para la búsqueda de minerales, conservándose algo así como un don hereditario, y se le asignaba el carácter de facultad maravillosa y sobrenatural. Bajo la influencia del misticismo que prevalecía en aquella época, se consideraba necesario el cumplimiento de ciertos ritos durante el corte de la rama bifurcada que constituye la vara del rbdomante y se preferían las que eran cortadas en la noche del Viernes Santo o del día de San Juan. Con anterioridad al siglo XVII, en que la Iglesia lo prohibió por los abusos a que el método había dado lugar, era costumbre en la provincia del Delfinado (Francia) amojonar las tierras con piedras de granito enterradas en el suelo de composición calcárea de esa región, lo que permitía localizar con facilidad dichos mojoneros por el procedimiento de la varita. Esa disposición eclesiástica fué cumplida estrictamente hasta el comienzo de la época moderna, volviéndose a usar aquel sistema de demarcación hasta que fué reemplazado por los métodos más modernos de topografía.

(Continuará)..

MARITIMAS

La Libertad 17, de agosto de 1934.—Hoy a las 16 horas y 12 minutos, zarpó con destino a Balboa, el vapor norteamericano "Santa Lucía", llevando de este puerto 112 bultos varios, 73 sacos, 2 paquetes de correspondencia y a los pasajeros: Joseph Roger Tyler y Clara de Tyler, norteamericanos, a New York; Cándida Rosa de Portillo y Eva Portillo, salvadoreñas, a Balboa, y Juan Durango Lejaitza, español, a San Buenaventura, vía Panamá.

La Libertad, 18 de agosto de 1934.—Hoy a

las 20 horas, zarpó con destino a Cristóbal, el vapor francés "Washington", llevando de este puerto 50 sacos de café y a los pasajeros:

Emilio Herman, Margarita de Herman y Violeta Herman, Denise Odette, Mahin e Ivonne Vieville, francesas; Rosa de Hasbún, Moisés, Jorge, Miguel y niña Liliam Hasbún, palestinos; Noel Walker, inglés; todos con destino al Havre.

TELEGRAMAS REZAGADOS

Domicilio ignorado: Miguel Angel Arévalo Marín, Antolina Reina, Francisca Moya,

Guillermo Martínez, Mercedes de Ramos, José Mario Cuéllar.

Ausentes: Patrocinio Cuéllar, Marcos Guzmán, Elisa de Mena.

PROPAGANDA SANITARIA

* Haga sus necesidades en los escusados, después de usar estos, ponga las tapaderas respectivas.

FARMACIAS DE TURNO

"Cosmos", "Salvadoreña", "San Andrés", "Cuscatlán", y "Concepción".

Gran banquete en honor del señor Ministro Cabarrús y señora

A LAS OCHO HORAS de la noche del viernes próximo pasado, y en los espléndidos salones del Hotel "Astoria", profusamente exornados con flores e iluminados ad-hoc, fué servido el magnífico banquete con que el Señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Miguel Angel Araujo, obsequió en honor del Excelentísimo Señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Guatemala, don Eduardo Cabarrús y Señora de Cabarrús, como una demostración fraterna de El Salvador a la hermana República, y en particular homenaje de simpatía hacia los estimables esposos, por parte del Gobierno salvadoreño.

Para este expresivo agazajo en que la Cancillería puso el más cálido y sincero entusiasmo, la Sección del Protocolo hizo circular atentas invitaciones entre los Honorables Miembros de los Poderes del Estado y entre el Honorable Cuerpo Diplomático siendo especialmente extensivas a las dignas esposas de todos ellos las invitaciones mencionadas.

Los licores y las viandas estuvieron exquisitos, y aquella memorable fiesta de la fraternidad y el cariño, ha venido a estrechar con mayor firmeza el sólido afecto que vincula el alma y la voluntad de las dos naciones. El Salvador dió esa noche una demostración más del palpitante afecto que siente por Guatemala, haciéndolo patente en el homenaje brindado a dos de sus queridos hijos, los esposos Cabarrús.

A este homenaje de cariño y sincera cordialidad asistieron las siguientes personas: Sr. Presidente de la Asamblea Nacional, Señora de Morales e hija; Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia y Señora de Gómez Z.; Excelentísimo Nuncio Apostólico de la Santa Sede; Señor Ministro de Gobernación y Señora de Calderón; Excmo. Señor Ministro de España y Señora de González Arnao; Señor Ministro de la Guerra; Excmo. Señor Ministro de Honduras, Señora de Laínez e hija; Señor Subsecretario de Relaciones Exteriores y Señora de Avila; Excmo. Señor Ministro Americano, Señora de Corrigan e hija; Señor Subsecretario de Gobernación y Señora de Arévalo V.; Hon. Señor Encargado de Negocios de Inglaterra y Señora de Goldie; Señor Subsecretario de Hacienda y Señora de Fortín Magaña; Hon. Señor Encargado de Negocios de Costa Rica y Señora de Matamoros L.; Señor Subsecretario de la Guerra; Hon. Señor 1er. Secretario de la Legación Americana; Señor Subsecretario de Instrucción Pública; Hon. Señor Secretario de la Legación de Guatemala; Señor Subsecretario de Fomento y Señora de López Harrison; Hon. Señor Secretario de la Legación de España; Señor Jefe del Protocolo y Señora de Leiva; Hon. Señor 3er. Secretario de la Legación Americana; Hon. Señor Secretario de la Legación de Costa Rica y Señora de Martín C.; Hon. Señor Encargado de la Legación de Italia, Señora de Daglio e hija; Hon. Señor Encargado de la Legación de Francia; Hon. Señor Agente Confidencial de Nicaragua; Señor don Roberto Corrigan; Señor Primer Agregado al Protocolo; Señor Segundo Agregado al Protocolo.

Palabras de ofrecimiento pronunciadas por el Señor Ministro, doctor Miguel Angel Araujo:

"Señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Guatemala.

En muy pocas ocasiones, la representación diplomática de Guatemala en El Salvador ha estado en manos tan inteligentes y cor-

diales como durante el tiempo que ha permanecido a cargo Vuestro, pues en todo ese período, que podemos considerar de amplia y franca comprensión entre nuestros países, no sólo no se ha registrado la más insignificante nota que pudiera alterar las buenas relaciones guatemalteco-salvadoreñas, sino se han estrechado, de manera extraordinaria, los nexos de fraternidad que nos hace mantener vivo el sentimiento de la unidad espiritual de Centro América.

Diplomático de una cultura refinada y caballero de relevantes dotes personales, la actuación vuestra al frente del honroso cargo que el Gobierno Guatemalteco os confió, es de justicia reconocer que ha sido, además de correcta, fecunda en positivos bienes para ambas colectividades, actuación que era de esperarse si se toma en cuenta la brillante hoja de servicios que os acredita como uno de los más prestigiados exponentes de la diplomacia de Vuestro País.

Lejos ya, por fortuna, los tiempos de las suspicacias y las rencillas lugareñas, que no eran más que la consecuencia natural de la cultura incipiente de aquel entonces, los pueblos de Guatemala y El Salvador adquieren cada día en mayor grado la conciencia de su común destino y del deber que les corresponde de mantenerse como dos entidades solidarias frente al porvenir. Compenetrado lealmente de esta elevada misión que les está asignada a nuestros países, Vos habéis sido, Señor Cabarrús, uno de los elementos que más devotamente habéis trabajado en pro del acercamiento guatemalteco-salvadoreño, fomentando todo aquello que pudiera ser favorable a la solidaridad de las dos naciones hermanas.

El Pueblo Salvadoreño reconoce la labor fructífera que habéis realizado en beneficio de una mayor comprensión espiritual de Guatemala y nuestro país. Por eso el Gobierno de la República, interpretando los sentimientos de estimación que nuestra sociedad experimenta por el culto diplomático y correcto caballero, lo mismo que por vuestra apreciable y digna esposa, os rinde a ambos este homenaje de simpatía, lamentando vuestra separación de un lugar en donde ya se os consideraba como dos destacados miembros de la familia nacional.

Brindemos, Señores, por la inalterable felicidad de los esposos Cabarrús".

El Excelentísimo Señor Ministro don Eduardo Cabarrús, respondió a las anteriores expresiones, de la manera siguiente:

Señor Ministro:

Varias veces, en el rodar de mi existencia, oí por doquiera lo que siempre se ha dicho en elogio de la gentileza del pueblo salvadoreño; pero necesité venir a convivir entre vosotros para saber que excede en grado a lo que de ella se dice. Me confirma en el pensarlo esta galante reunión que habéis organizado para mi señora y para mí.

Decís, Excelencia, que durante mi actuación oficial no sólo no se ha registrado la más insignificante nota que pudiera alterar las buenas relaciones salvadoreño-guatemaltecas, sino que se han estrechado, de manera extraordinaria, los nexos de fraternidad que nos hacen mantener vivo el sentimiento de la unidad espiritual de Centro América. Me parece, Señor Ministro, que está muy lejos el mérito mío en esos hechos que bondadosamente mencionáis. Los hombres para entendernos y para unirnos no necesitamos más que poner un hondo sentido de humanidad a nuestros actos; darnos

cuenta de que al colocarnos frente a otro ser humano, aquél encierra también necesidades biológicas, tiene aspiraciones espirituales, y es parte integral de la armonía terrestre. Eso, con la comprensión que le sigue, crea el entendido, el respeto, y, sobre todo la confianza, que es la base de la construcción internacional y de la paz; de esa paz a base de honradez y de sinceridad, que es la más alta—la única dire—conveniencia de nuestros conglomerados en contacto de fronteras.

Me ayudó también en mis labores el comprender que, al igual que acontece en los hogares, cualesquiera que sea el aspecto externo de la familia, siempre existe, como bajo fondo de esas formaciones básicas, el equilibrio fraternal, la compactación del hermano con el hermano; fuerza viva que a poco que se le deje prosperar, se traduce y se exhibe, para la ventura de nuestras dos naciones, en bienes palpables de común necesidad y conveniencia. Yo no hice más, Señor Ministro, que dar cauce, en lo que de mí dependió, y como ha sido el anhelo sincero de mi Gobierno, a esa fuerza viva que late en el corazón de Centro América.

Paso revista mental, Excelencia, a los componentes del pueblo salvadoreño: su Gobierno inteligente y pensador; sus mujeres, conductoras atinadas, deliciosas y bellas; sus hombres, esforzados y persistentes; su prensa, a la cual rindo fervido agradecimiento por su colaboración en mis anhelos; su obrero, que lo he visto en las fábricas y en los campos laborar con alma patria; y su niñez, graciable y vivaz.

Por toda esa pléyade de hermosos valores que forman el haz que conduce a esta porción del istmo nuestro a los más elevados destinos, correspondemos agradecidos, mi señora y yo, el brindis que acabáis de hacer, Excelencia.

—O—

YA SE ENCUENTRA AQUI EL EXCMO. SEÑOR DON EDUARDO GIRON Z., NUEVO MINISTRO GUATEMALA

SALUDAMOSLE

Escritas las anteriores líneas, nos complace altamente en informar sobre el arribo a tierras salvadoreñas del Excelentísimo señor don Eduardo Jirón Z., Excelentísima señora esposa y niños, quienes el sábado 18 de los corrientes por la tarde, llegaron al Aeropuerto de Ilopango a bordo de uno de los trimotores de la Panamerican Airways.

Como se sabe, el Señor Jirón Z., quien hasta hace poco tiempo desempeñó en su patria, Guatemala, el elevado cargo de Subsecretario de Estado en la Secretaría de Relaciones Exteriores, viene a ocupar aquí el puesto de Ministro de aquel país ante nuestro Gobierno.

Al campo de Ilopango fueron a darle la bienvenida, en nombre del Gobierno Salvadoreño, el Señor Jefe del Protocolo, don Joaquín Leiva, en compañía de uno de sus Agregados. Estuvo también el propio Señor Ministro Cabarrús y Señora, y numerosas personas de nuestra sociedad y de la Honorable Colonia Guatemalteca.

Al anunciar con beneplácito el feliz arribo de tan estimables huéspedes, el Supremo Gobierno, por nuestro medio, reitera al Excelentísimo Señor don Eduardo Jirón Z.; y familia, su más cordial saludo, formulando sinceros votos porque su permanencia en suelo salvadoreño, sea del todo grata para ellos.